

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA
JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LLANTAMBATO S.A.**

MARZO, 2011

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes de Llantambato S.A., la Administración presenta este informe relacionado con las actividades y resultados de la empresa, ocurridos en el periodo económico del año 2010.

ENTORNO:

El año 2010 se caracterizó por ser un año con estabilidad política, hasta el 30 de Septiembre, día en el que se provoca una revuelta por parte de un grupo de la Policía Nacional, que es aprovechado por los Políticos de oposición para desestabilizar al Régimen por unas horas, hecho que provocó una reducción de la demanda de bienes a nivel nacional, afectando las ventas de diferentes sectores en los próximos tres meses, en cuanto a importaciones de Llantas, el Gobierno Nacional con la finalidad de continuar con su política de Subsidios y no incrementar los pasajes, acuerda liberar de aranceles al Sector del Transporte, asignando cupos de importación por 185.823 llantas, de la siguiente forma: Fenacotip 67.987, Fenatrape 103.836 y Fenatu 14.000 unidades, quienes utilizaron este beneficio hasta el final del periodo, importando la cantidad de 20.596 neumáticos, ocupando el 11,08% del cupo asignado, (17.541 Fenacotip, 25,86% y Fenatrape 3.055 con el 2,94% de su cupo), lamentablemente para nuestro sector, los Transportistas aprendieron a ser Importadores de Llantas (Fenacotip, puesto 14 a nivel nacional) y si esta política continua por parte del Gobierno, se convierte en una grave amenaza, en principio iniciaron importando llantas desde China, que no cumplió con los rendimientos esperados en kilometraje y menos aún sirvieron para reencauche, factor que nos sirvió como Compañía para recuperar clientes que se preocupan por mantener bajo su costo por kilómetro, a finales del año los Transportistas solicitan a las marcas Vip que se les venda, sin lograr ese cometido. En el mes de Julio, el Gobierno Nacional decide cambiar el arancel del 15% para llantas y lo transforma a pago por peso de kilo de caucho, \$ 0,90 en neumáticos de auto y camioneta y \$ 1,20 para llantas de camión, para el mes de Diciembre el Ecuador por recomendación de la OMC, cambia su política arancelaria y pasa a cobrar un ad valorem del 1% y rebaja el cobro por kilo de caucho, en las llantas de auto y camioneta a \$ 0,63 y en camión de \$ 0,93, medida que provoca una reducción promedio del 5%, pero también incrementa en igual proporción la brecha que existía con llantas de origen asiático

El 8 de Julio se formaliza la Huelga en Erco, la única fábrica de llantas que existe en el País, hecho que dura aproximadamente ocho semanas, provocando una disminución en la oferta nacional, hecho que es aprovechado por diferentes marcas y sus distribuidores para realizar importaciones a gran escala para cubrir la demanda, que al final del año producen un superávit de 100.000 llantas aproximadamente,

Todas estas circunstancias hacen que las Importaciones de Neumáticos para este año cierren con \$. 176'215.218, incrementándose 145% sobre el 2.009 (año con restricciones de importación) y un 70% sobre el 2.008, crecimiento que es observado de cerca por el Gobierno por el aumento de salida de divisas del País, factor que incrementó el déficit en la Balanza Comercial.

LA COMPAÑIA:

De acuerdo a las tendencias demostradas en el 2.009 de los diferentes segmentos del Mercado, se direcciona hacia el incremento de Cliente Final, aprovechando de que la línea de Camión Radial de Colombia tuvo gran acogida por sus rendimientos y arancel cero, existió un acercamiento hacia las Flotas Baños y Patria, por lo que al final del año se pudo consolidar con este grupo objetivo creciendo en participación del 24% en el 2.009 al 30,27% en el 2.010, que en Dólares el incremento significó pasar de \$. 710.600 a \$. 1'018.880, siendo un 143%, que influyó notablemente en la utilidad operativa de la empresa, creciendo del 4,29% en el 2.009 al 5,46%, para apoyar al Equipo de Flotas que desarrolló este Proyecto se adquirió una nueva camioneta Chevrolet Dmax en el mes de Enero con una inversión de \$. 18.741,07.

Se continuó con un crecimiento constante en la línea de camión liviano de Perú, logrando colocar en el mercado 2948 unidades, que significó un incremento del 12% frente al 2.009, La línea de Reencauche siguió su curva ascendente pudiendo conseguir un crecimiento del orden de un 64%, respecto al año anterior.

En el mes de Mayo, Good Year International Corporation nombró al Sr. Rodrigo Arenas, como nuevo Gerente General en Ecuador, quien se dedicó en primera instancia a desarrollar una Política Comercial para todos sus Distribuidores que incluye una lista general de precios, que se puso en marcha el mes de Septiembre, con la finalidad de tratar de erradicar las guerras de precios entre la Red, además estableció incentivos para la creación de nuevos puntos de venta a lo largo del País, existió una total apertura y diálogo con los Distribuidores para fortalecer el desarrollo de la Marca en el País, así como incrementó el presupuesto para publicidad e implantó un sistema de Flotas inscritas para impulsar el desarrollo con Clientes Finales.

La Compañía sufrió una etapa de iliquidez entre los meses de Abril hasta Julio, en razón de que se habían realizado pedidos a fines del 2.009 que llegaron hasta el mes de Marzo, con llantas de Camión Radial desde Colombia, para cumplir un compromiso pactado con Cauchosierra, lamentablemente este convenio no se concretó, por lo que en el mes de Julio se tuvo que solicitar un crédito de emergencia al Banco Promérica por \$. 100.000, que se canceló en Enero del 2011.

Con la finalidad de incrementar el portafolio de productos y ventas se adquirió a Cauchosierra una garantía bancaria a favor de Good Year por el valor de \$. 180.000 y se contrató otra con el Produbanco en Enero del 2.010 por el valor de \$. 150.000, aumentando garantías con nuestro principal proveedor a \$. 550.000.

En el mes de Junio se canceló totalmente el Leasing que manteníamos con el Produbanco, del camión Chevrolet NPR de placas TDM-197, año 2.007.

Se realizó la adquisición de tres nuevos computadores personales por un valor de \$. 2.971,34.

Se realizó renovación de equipos en el Taller de Serviteca, como la Balanceadora de Camión, Pistola de impacto y gatas, por el valor de \$. 10.720,87.

En el mes de Octubre, LLantambato S.A. fue galardonada por Good Year International Corporation como la empresa número tres en Ecuador en la venta de Llantas de Camión Radial en Ecuador.

VENTAS:

El total de Ventas en el año 2.010 fueron de \$., 3'398.867,79, superiores al año 2.009 (\$. 3'250.113.46) en un 4,58%, dividiéndose en los siguientes segmentos:

En llantas se pudo comercializar \$. 3'004.038 (88.38%), con un total de 13.403 unidades vendidas (\$. 25.867 en 2009), correspondiente a un 39,54 % en neumáticos convencionales de camión, 11,20% en llantas de auto y camioneta, 42,53% en Camión Radial, consolidando a nuestra empresa dentro de la tendencia de mercado actual, reportando un mix, Distribuidor un 69,73 %, y 30,27% Cliente Final.

La venta de tubos y defensas ascendió a un total de \$.97.278, con un total de unidades de 9.578, segmento que aporta con un 2,41% al negocio, incrementándose un 8,5% respecto al 2.009.

En reencauche se vendió \$ 98.265 llegando a ser el 3,05% del negocio, creciendo en relación con el año 2.009 en 62,86% en dólares.

En servicios de alineación, balanceo, enllantaje, vulcanización, nitrógeno y varios se facturó el valor de \$ 40.490 (1,26% de las ventas totales), incrementándose un 30,52%, respecto al año anterior.

Aros fue otra de las líneas que comercializó la compañía, reportando de \$ 86.644, con un total de unidades de 432, (2,55% de las ventas).

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

- **Resultados.-** Las Ventas netas alcanzaron la cifra de \$3'326.846,63 cumpliendo con el 104,05% del presupuesto, se obtuvo como utilidad bruta la cantidad de \$550.220,54, con un margen de contribución del 16,54%.
 - **Costos.-** Los costos de venta alcanzaron la suma de \$2'776.626.09, y significaron el 83,46% de las Ventas netas.
 - **Gastos de Administración y Ventas.-** Los gastos operacionales fueron del orden de \$368.640,27, siendo un 11,08% de las Ventas netas.
 - **Utilidad Operativa.-** Se produjo una utilidad operacional de \$181.580,27, valor que corresponde positivamente a un 5,46% de las ventas.
 - **Rentabilidad Neta sobre el Capital.-** La misma que representó el 53,78%
 - **Rentabilidad neta sobre el Patrimonio antes de Participación Empleados e Impuesto a la Renta.-** En este período fue un 33,49%.
 - **Cartera Propia.-** La cartera entregada directamente a nuestros clientes hasta el 31 de Diciembre del 2.010, asciende a \$ 690.515,79.
 - **Egresos no operacionales.-** Este rubro totalizó en el período en \$25.334,50, por gastos financieros siendo un 0,76% de las ventas netas.
 - **Ingresos no operacionales.-** Se obtuvo ingresos por notas de crédito de proveedores por el monto de \$ 31.970,72 (0,96% de las ventas netas).
- En la diferencia entre Ingresos y egresos no operacionales, se obtiene una utilidad de \$6.636,22.
- **Utilidad antes de Deducciones .-** La utilidad del ejercicio es de \$188.216,49 (5,66% de las Ventas Netas), antes del 15% de participación trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal.

En vista de lo expuesto y para cumplir con lo que establece la Superintendencia de Compañías, me permito informales lo que sigue:

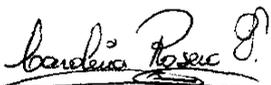
1.- Se dio cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Llantambato S.A.

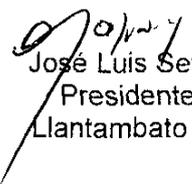
2.- No se registraron hechos extraordinarios en lo administrativo ni en lo legal.

3.- De Acuerdo a la Conciliación Tributaria la compañía ha obtenido en este período como utilidad neta la cantidad de \$.119.296,06, debiéndose mantener una Reserva legal de \$ 11.929,61, quedando a disponibilidad de los Accionistas la cantidad de \$.107.366,45, la sugerencia de la Administración es enviar ese valor a aportes para futura capitalización, que conjuntamente con los valores que se encuentran en Reserva Facultativa de \$ 76.571,58 y en Dividendos por pagar \$ 50.000,00 pasen a la cuenta aportes futura capitalización y con la contribución de los Señores Accionistas de \$ 16.061,97, realizar un incremento de Capital de la Compañía de \$ 250.000,00, para llegar a un Capital Social de \$ 600.000,00, lo que permitirá a la compañía seguir creciendo de acuerdo al mercado y fortaleciendo el Patrimonio de la Empresa.

Para finalizar debemos agradecer la colaboración incondicional recibida en este sexto año de gestión por parte del Directorio, Accionistas y Empleados.

Atentamente,


Carolina Rosero de Soria
Gerente General
Llantambato S.A.


José Luis Sevilla G.
Presidente
Llantambato S.A.